# MIGUEL ÁNGEL TORRES MORALES
## Abogado/Catedrático

Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, con Maestría en Gobierno de Organizaciones por el PAD Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, estudios de post grado en Responsabilidad Social Empresarial por la Universidad de ESAN. Especialista en Derecho Tributario, Constitucional, MYPES y Responsabilidad Social Empresarial. Docente Universitario por dos décadas. Vocero Político del Partido Fuerza Popular. Jefe de Gabinete de asesores de Grupo Parlamentario. Excongresista de la República y Expresidente de la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

## FORMACIÓN

**MAESTRÍA:** **Gobierno de Organizaciones**
Escuela de Dirección Universidad de Piura PAD (2020)

**TITULO:** **Abogado**
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima (2003)

**GRADO:** **Bachiller en Derecho**
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima (2002) formando parte del Décimo Superior.

**Programa de Fundamentos Políticos y Éticos**
Escuela de Dirección Universidad de Piura PAD (2020)

**Programa de Alta Especialización sobre Responsabilidad Social Empresarial**
Universidad ESAN (mayo a diciembre 2012).

Acreditado para participar en equipos de gestión y auditoría interna para la evaluación de la implementación del Sistema de Gestión Ética SGE 21:2008 (mayo a diciembre 2012).

**OTROS ESTUDIOS:** **METODOLOGÍA IATC ULIMA**
Dirección Universitaria de Personal – Universidad de Lima (2023)

**TRANSFORMACIÓN DE UNA CLASE TRADICIONAL A UNA CLASE HÍBRIDA**
Dirección Universitaria de Personal – Universidad de Lima (2022)

**IDIOMAS:** **Inglés:** Avanzado
Inglés Jurídico Especialización. Universidad de Lima 2000.

**Francés:** Básico

## B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Vocero político del grupo parlamentario Fuerza Popular 18 de octubre a la fecha.
- Jefe de Gabinete de Asesores/ Congreso de la República 01 de agosto 2021 – a la actualidad.
- Asesoría Legal y Académica / Consultor independiente 15 marzo 2020 – a la actualidad.
- Congresista de la República del Perú 2016 - 2020
- Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República 2016 – 2017.
- Miembro Titular de las Comisiones de Economía, Producción, Constitución y Reglamento, Consejo Directivo y Bicentenario.
- Miembro de la Comisión Especial Multipartidaria Conmemorativa del Bicentenario de la Independencia del Perú 2016 – 2017.
- Socio del Estudio Torres y Torres Lara & Asociados –Abogados (2003 - 2016).
- Miembro del Área Tributaria y Comercial del Estudio Torres y Torres Lara & Asociados –Abogados (2003 – 2016).
- Consultor Legal de Asesorandina S.R.Ltda., en las áreas de Derecho de Tributario, Derecho Aduanero, Derecho Administrativo (2003 – 2016).
- Consultor externo en materia de MYPES y RSE de Organismos no Gubernamentales.
- Consultor externo en materia de MYPES del Ministerio de Agricultura, Producción y el MINCETUR.
- Presidente del Directorio Ejecutivo de la Revista Peruana de Derecho de la Empresa, publicación semestral que desde 1985 difunde información, análisis e investigación relacionados al ámbito empresarial moderno, desde una perspectiva jurídica y económica.
- Asociado Activo del Instituto Peruano de Derecho Tributario.
- Asesor y Colaborador de Teleley: Primer Portal Legal del Perú (www.teleley.com).
- He sido invitado en el programa Rumbo Económico transmitido por el Canal N y en el programa Ampliación de Noticias de Radio Programas del Perú –RPP-.
- He escrito artículos para los diarios Gestión, Expreso y El Comercio.
- He sido entrevistado por los Diarios: El Comercio y Gestión y por las revistas: Semana Económica y América Economía.
- Miembro del Equipo Técnico del Partido Político Fuerza Popular.
- Columnista del Portal Oportunidades del Instituto para el Desarrollo.
- Columnista de Radio Exitosa.
- Conductor del Programa radial “Negocio PYME con Miki Torres”, en Radio San Borja. (octubre 2015 – abril 2016).

## C. EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor Titular del curso Derecho Tributario (Impuesto a la Renta e IGV) en la Facultad de Derecho de la Universidad San Ignacio de Loyola.
- Profesor Titular de los cursos de Introducción a las Ciencias Jurídicas, Derecho Tributario II (Impuesto a la Renta) y de Seminario de Tributación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, ocupando alto puesto en el orden de mérito de profesores titulares durante todos los ciclos.
- He sido profesor del curso Ideología Política y la Constitución Política del Perú para el Centro de Innovación de Políticas Públicas.
- He sido profesor del curso Constitución Política del Perú: Contexto, grandes reformas sociales, económicas y políticas para la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.
- He sido profesor del curso Aspectos Legales en el Diplomado de Gestión de Pequeñas Empresas de ESAN.
- He sido profesor del Centro Integral de Educación Continua CIEC de la Universidad de Lima. Año 2015, dictando cursos referidos a “El ABC de la Tributación” (mayo 2015) y “Planeamiento tributario: Desarrollo de estrategias para una eficiente gestión empresarial” (setiembre 2015).
- He sido profesor titular de los cursos del curso de Derecho Tributario I (Código Tributario), Derecho Tributario II (Impuesto a la Renta) y Derecho tributario III (Impuesto General a las Ventas), en la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, obteniendo una calificación de 19 en el ciclo 2007-I.
- He sido desde el año 2006 hasta el 2008 jefe de Práctica del curso Derecho Tributario II (Impuesto a la Renta) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, ocupando el 1er. y 4to. puesto en el orden de mérito entre los jefes de práctica durante los ciclos 2006-II y 2006-I respectivamente. En el semestre 2008-II, primer puesto en la categoría de jefe de Práctica en toda la Universidad.
- He sido profesor invitado en el curso de Experiencias Empresariales del MBA de CENTRUM- Pontificia Universidad Católica del Perú.
- He sido profesor invitado en el curso de Derecho Comercial I en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima con el tema “Tributación y Empresa”.
- He sido jefe de Práctica en el curso de Derecho Comercial I en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. Año 2006.
- He sido profesor invitado en el Módulo de Impuesto a la Renta del taller de Estudios Fiscales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Año 2007.
- He sido profesor en el Curso de Actualización Profesional para optar el Título de Abogada - Modalidad C organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, septiembre - noviembre 2004.
- He sido jefe de Práctica en el curso de Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Año 2003.

**D. PUBLICACIONES:**

**ARTÍCULOS:**

## COMO AUTOR

- ¿Cuál es el panorama de las obras por impuestos en el Perú actual? Fecha de publicación: 02 febrero 2023. Descripción de la publicación conexión esan (ESAN).
- ¿Cómo evaluar el desempeño del Legislativo este 2022? Fecha de publicación: 30 de diciembre 2022. Descripción de la publicación Diario El Comercio.
- CARLOS GUILLERMO TORRES Y TORRES LARA El ministro, el primer ministro y el canciller, el constituyente y el Presidente del Congreso Fecha de publicación2019.
- "Nuevo Marco Legal para la Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y la Ley General de Cooperativas Fecha de publicación junio de 2018 Descripción de la publicación Fondo editorial del Congreso de la República.
- Controlar y colaborar: una falsa dicotomía
  Fecha de publicación 6 de mayo. de 2018 Descripción de la publicación Diario El Comercio.
- ANÁLISIS DE LA VACANCIA PRESIDENCIAL A LA LUZ DEL CASO KUCZYNSKI
  Fecha de publicación: 2018, Editorial Instituto Pacífico.
- Discursos vs. decisiones
  Fecha de publicación27 de nov. de 2017 Descripción de la publicación Diario El Comercio.
- Cuestión de ¿confianza?
  Fecha de publicación17 de sept. de 2017 Descripción de la publicación Diario El Comercio.
- Mis razones sin censura, por Miguel Ángel Torres
  Fecha de publicación19 de dic. de 2016 Descripción de la publicación Diario El Comercio.
- Responsabilidad social empresarial y los grupos de interés en la empresa
  Fecha de publicación 30 de nov. de 2016.
- Artículo: "El rol del Derecho y de los abogados en la Responsabilidad Social Empresarial". En Revista Peruana de Derecho de la Empresa: "Responsabilidad Social y Empresa" No. 71 (actualmente en edición). 2015
- Alianza en horas bajas (participación)
  Fecha de publicación ago. de 2015 Descripción de la publicación Revista América Economía.
- Obras por Impuestos, Mucho Camino por andar
  Fecha de publicación ago. de 2015 Descripción de la publicación Revista RSE Perú.
- Artículo: "El devengado en la imputación de ingresos y gastos". En Revista Advocatus No. 23, 2012.
- Artículo: "Análisis tributario de las opciones para la construcción y venta de departamentos". En Boletín del Abogado/julio 2010.
- Artículo: "Tratamiento Tributario de las Regalías percibidas por una persona natural". En Revista: Diálogo con la Jurisprudencia. No. 132. setiembre 2009.

- Artículo: “Tratamiento de las regalías percibidas por una persona natural”. En Revista Análisis Jurídico. Tomo 102 (agosto 2009).
- Artículo: “Una oportunidad de obtener un eficiente ahorro fiscal para las personas y sus empresas” Tratamiento de las regalías percibidas por una persona natural”. En Revista Análisis Jurídico. Tomo 102 (agosto 2009).
- Artículo: “Transgresión del Principio de Reserva de Ley: A Propósito de la Deducción de Intereses por Endeudamiento de Empresas Vinculadas”. Revista Contadores & Empresas No. 91. agosto 2008.
- Artículo: “El Contrato de Asistencia Técnica” publicado en el Tratado de Derecho Mercantil Tomo III Editorial Gaceta Jurídica. abril 2008.
- Artículo: “Canon Mal Calculado” publicado en la Revista Canon Minero – junio 2007.
- Artículo: “Tratamiento Tributario de los Contratos de Licencia de Uso de Software y sus Prestaciones Accesorias”. Publicado en la Revista Peruana de Derecho de la Empresa No. 61: “Tributación Empresarial”. mayo 2006.

**COMO COAUTOR**

- Artículo: “¿Cooperativismo real o utopía? Reflexiones sobre el marco legal de la asociatividad en el Perú. En Revista Latinoamericana “Tecnología y Sociedad” No. 10. junio, 2011.
- Artículo: “Asociaciones civiles sin fines de lucro e IGV. ¿En qué supuestos sus operaciones se encuentran gravadas con el IGV? ¿Qué deben hacer con el IGV de sus compras? En Revista Ius et Praxis. Edit. Universidad de Lima. No. 40 (2009).
- Artículo: “Alternativas Jurídicas para la Asociatividad y su Impacto Fiscal”. En Revista Peruana de Derecho de la Empresa No. 66 (Año 2008).
- Artículo: “¿Acaso los errores formales justifican la violación de los principios constitucionales? Con la Dra. Indira Navarro Palacios publicado en Diálogo con la Jurisprudencia No. 113 febrero 2008, y en la Revista Jurídica del Perú. Derecho Privado y Público No. 84 febrero 2008.
- Artículo “Evasión Tributaria, Elusión y Economía de Opción: Un acercamiento a la Responsabilidad de los Representantes de las Empresas” con la Dra. Indira Navarro Palacios publicado en la Revista Peruana del Derecho de la Empresa No. 55: Temas Tributarios. junio 2003.
- Más de un centenar de artículos en materia tributaria en coautoría con la Dra. Indira Navarro Palacios, publicados en Teleley: Primer Portal Legal Peruano, www.teleley.com, siendo los más recientes:
    - Ley marco para la dación de exoneraciones, incentivos o beneficios tributarios.
    - Aprueban disposiciones y formulario para la presentación de la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia.
    - Régimen especial de recuperación anticipada del impuesto general a las ventas.
    - Normas para la aplicación del sistema de detracciones al transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre.
    - Decreto Legislativo que establece la entrega a los gobiernos regionales o locales de la región selva y de la amazonia, para inversión y gasto social.

- Modificaciones al TUO del Código Tributario Decreto Legislativo no. 981
- Pronunciamiento del Tribunal Fiscal: Los intereses y diferencias de cambio por el financiamiento de los dividendos distribuidos a los accionistas no son considerados como gastos para efecto del Impuesto a la Renta.
- Suspensión de retenciones y/o pagos a cuenta del impuesto a la renta por rentas de cuarta categoría.
- Amplían excepciones a la obligación de contar con estudio técnico de precios de transferencia.

## COMO COLABORADOR

- Artículo: "Análisis Tributario de los Contratos de Asociación en Participación y Consorcio" publicado en la Revista Peruana de Derecho de la Empresa No. 55: Temas Tributarios. junio 2003.

**MARZO, 2024**